

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 8 de junio de 2017, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Turismo Fusión Níjar».

Resolución de 9 de mayo de 2017, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Persona física: Candelaria Torres Giménez, que actúa con la denominación comercial «Turismo Fusión Níjar».
Código identificativo: AN-046152-2.
Domicilio: C/ Murcia, 54, Níjar (Almería).
Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 8 de junio de 2017.- La Directora General, M.^a del Carmen Arjona Pabón.